



N.º 299

Por decreto de esta
fecha, se autoriza
a t. p. a publicar los
Sábados de cada semana a
el periódico titulado
"El Cadagua", sujetándose
a las prescripciones
de la Ley de Imprenta
vigente,
por que a t. n. n. d. a t. e.
Folame cada 28 Agosto 1902.
El Alcalde

Imprenta

Mr. D. Jesús Cadenas Director del por
de los semaneros "El Cadagua" de este valle,

Por decreto de esta fecha, se autoriza
la publicación, los Sábados de cada
semana el periódico titulado "El
Cadagua", sujetándose a las
prescripciones de la Ley de Imprenta
vigente